

CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito, **RICARDO FEDERICO STOLTZE CARMONA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 75.094.388 de Manizales, en mi condición de Representante Legal de la Firma **AUDITORES Y CONSULTORES - AUDICONS S.A.S.** identificada con Nit 901.005.166-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

FIRMA



RICARDO FEDERICO STOLTZE CARMONA
Representante Legal
C.C. 75.094.388 de Manizales
Audidores y Consultores - AUDICONS S.A.S.